

ARQUITECTURA

Estas carpinterías tan bellas adornaron profusamente iglesias y palacios, hasta bien entrado el siglo XVII, cuando se extreman y simplifican los métodos de la arquitectura clásica, con bóvedas de ladrillo tabicado y cañizo.

Todavía el arte moriseo presenta otras fases de su desarrollo muy interesantes. En Aragón obtuvo menos vitalidad que en Castilla; muchos aspectos son rudimentarios, por ejemplo, la carpintería y la yacería; en cambio el ladrillo, ayudándose de piezas vidriadas, azulejos, con que obtener polieromía, sirvió para obras magníficas. Las torres de Teruel, del siglo XIII, no tienen rivales en galanura; una fachada de la Seo de Zaragoza, obra sevillana de fines del XIV, valió allí por modelo para otra porción de airoso edificios, que em-

bellecen las riberas del Ebro hasta el siglo XVI, variando poco a poco en su estilo, de moruno a gótico y a romano por fin, pero conservando la armonía de masas, el acento de líneas y color que las hacen típicas.

Finalmente, en Granada los moros convertidos se retiraron a los arrabales, edificando allí centenares de casas, alegres y pulcramente adornadas, que aún subsisten numerosas, en las que la tradición propia andaluza se ve combinada con aportaciones cristianas, en maridaje agradable, porque un espíritu de sentido práctico, sinceridad y buen gusto preside en esta selección. Fué último testimonio de armonía, tributo del pueblo vencido, después que él mismo contribuyó tan eficazmente a consolidar el espíritu español en la Edad Media.



EL CONCURSO DE LA ADUANA

Damos a continuación el fallo del Jurado que actuó en el concurso de anteproyectos para el edificio de la Aduana de Montevideo. Muy escasos concursos públicos han alcanzado el éxito de éste, en una época como la nuestra, en que los concursos —sistema con sus ventajas y sus inconvenientes— no siempre atraen

bargo, las opiniones discordes, que siempre forman estelas y remolinos de murmullos detrás del fallo de los jurados, no han intentado pronunciarse. Por el contrario, la más franca aprobación, la unánime, ha constituido en este concurso una excepción de esas que tienen para el proyecto premiado, el más significativo y alto valor.

Puede estar satisfecho el arquitecto Herrán, cuya carrera profesional se abre con un tan claro y brillante triunfo.

A él van nuestras sinceras felicitaciones.

Por lo que toca al proyecto mismo, preferimos ponerlo de lleno a los ojos de nuestros lectores, y no emitir un juicio que para ser concluido y completo, exigiría un estudio atento y minucioso del programa y del tema. Podemos destacar, sin embargo, lo que aparece de las líneas dominantes: claridad de planta, franqueza estructural, sobriedad plena adaptada al carácter administrativo del edificio y no desprovista de una elegancia distintiva, elegancia que es el producto de una buena distribución de masas. Sabemos además que la circulación, la distribución, la proporción de locales, han satisfecho plenamente las exigencias; y todos estos méritos reunidos, dan cimiento sólido a un primer premio, bien ganado.



ARQ JORGE HERRÁN

con eficacia a los arquitectos. ¡Es tan variado y multiforme el criterio de los jurados, especialmente en lo que toca a esa materia tan rebelde a la legislación precisa y definida como lo es el arte! Esta vez, sin em-

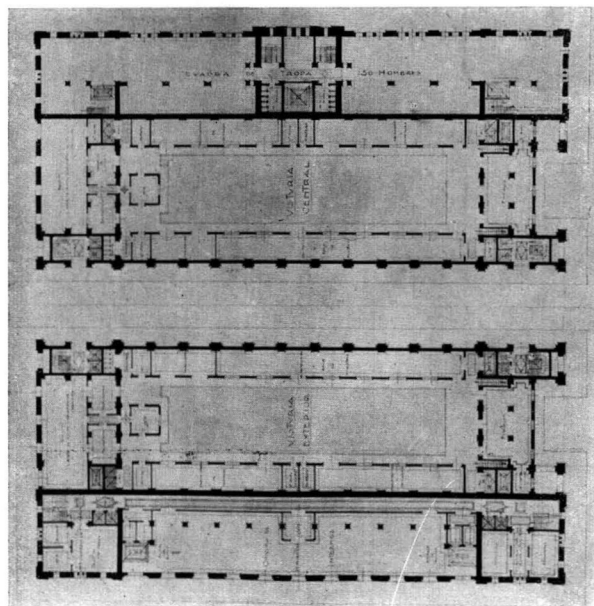
FALLO DEL JURADO

NOTA Y ACTA DEL JURADO CONSTITUIDO PARA DICTAMINAR SOBRE EL MERITO DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DESTINADO A LA DIRECCION DE ADUANAS Y CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS AL Excmo. Sr. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

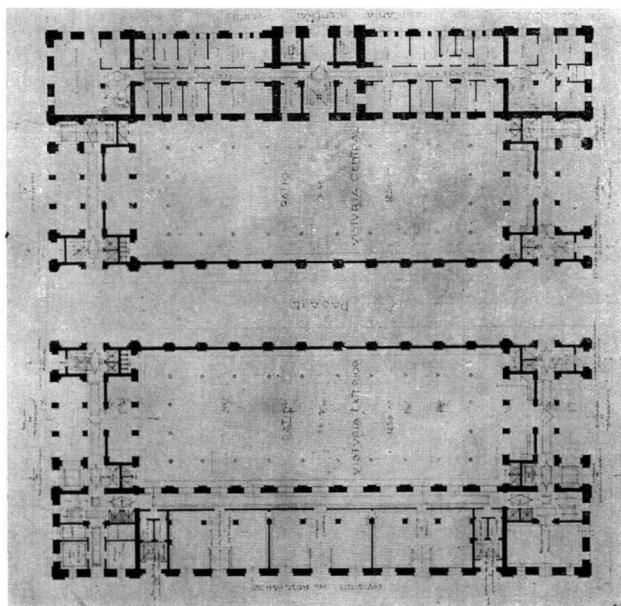
Montevideo, Marzo 10 de 1923. — Excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas, ingeniero don Santiago Calcagno. — Excelentísimo señor: Tenemos el

CONCURSO DE LA ADUANA

ARQUITECTURA



PRIMER PISO



PLANTA BAJA

ARQUITECTURA

honor de adjuntar a la presente el acta del Jurado constituido para dictaminar sobre el mérito de los proyectos presentados al concurso para la construcción del edificio destinado a Dirección de Aduanas y Capitanía General de Puertos.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — **Alfredo Jones Brown**, Vice-Presidente. — **Raúl Faget**, Secretario.

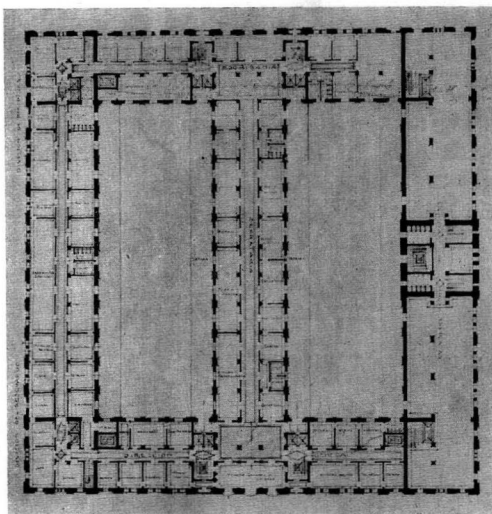
Ministerio de Obras Públicas. — Montevideo, Marzo 22 de 1923. — Enterado, publíquese. — **Calcagno**.

En Montevideo, a 9 de Marzo de 1923, se reúne la Comisión encargada de dictaminar en el concurso de

Uruguay", "Centenario", "M", "Carabela", "Concreto", "Yaguari" y "O. U. B. A.", que a pesar de ofrecer, en su mayoría, méritos apreciables, se considera que, o no responden a las bases formuladas, o presentan defectos de composición que los ponen en situación de inferioridad con respecto a los proyectos restantes. Esta resolución es tomada por unanimidad de votos de los miembros presentes.

Se decide distribuir las siguientes recompensas: un primer premio de \$ 5.000.00; un segundo de \$ 3.000.00; cuatro premios de \$ 500.00 cada uno.

Esta distribución se hará sobre los proyectos no eliminados, cuyos lemas son "Aduana", "Iguazú", "Febo", "Ku Kux Klan", "Athos" y "Caburé". Por mayoría de 9 votos a favor y 1 en contra, se acuerda el primer premio al proyecto señalado con el lema



SEGUNDO PISO Y PISOS ALTOS

anteproyectos para el edificio destinado a Aduana y Capitanía General de Puertos, con asistencia de los señores Presidente del Consejo de Administración del Puerto, Director General de Aduanas, Presidente del Consejo Nacional de Higiene, Capitán General de Puertos y arquitectos Alfredo Jones Brown, Jacobo Vázquez Varela, Horacio Acosta y Lara, Emilio Conforte, Juan Giuria y Raúl Faget, actuando en la Presidencia el Vice-Presidente, arquitecto don Alfredo Jones Brown, y como Secretario el arquitecto Raúl Faget.

Después del estudio de los proyectos presentados, efectuado en las reuniones anteriores, se procede a distribuir los premios especificados en las bases del llamado, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se acuerda eliminar los proyectos señalados con los lemas: "Oriental", "Colonial", "Floreant mercatura et navigatio", "A", "Car", "Cemento", "Salve,

"Aduana". El señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene funda su voto en contra, expresando que en ese proyecto no se encuentran, a su juicio, favorablemente resueltas la ubicación y condiciones higiénicas y correspondencia del Desinfectorio, y da un voto al proyecto del lema "Ku Klux Klan".

El señor Director General de Aduanas funda su voto favorable al proyecto "Aduana", expresando que ningún otro tiene tan hábil y eficazmente resuelto el problema de la distribución en la parte correspondiente a la Aduana, y el señor Capitán General de Puertos hace análogas manifestaciones respecto de la parte concerniente a la Capitanía General de Puertos. Los miembros restantes del Jurado están de acuerdo con las opiniones del señor Director General de Aduanas y del señor Capitán General de Puertos, y si bien reconocen justificadas algunas de las observa-

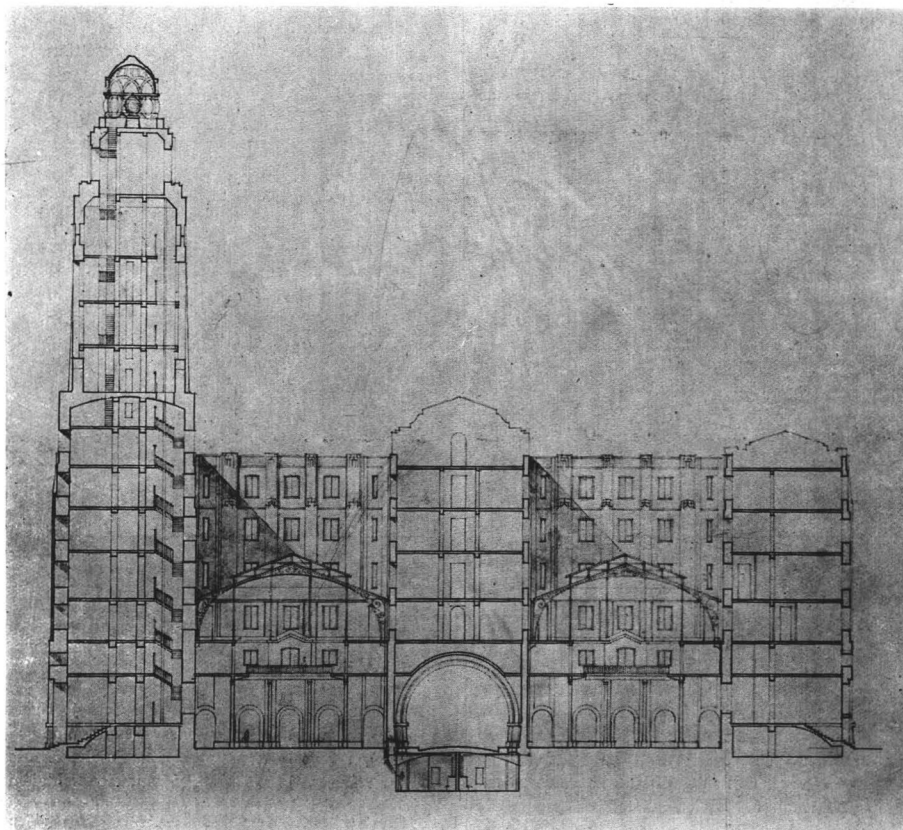
ARQUITECTURA

ciones formuladas por el señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene respecto del Desinfectorio, encuentran que este proyecto presenta un conjunto de cualidades que lo hacen netamente superior a cualquiera de los otros: entre ellas, la bondad de su distribución general, una gran sencillez y correspondencia que facilitarán la construcción, fachada cuyo estilo se adapta a la finalidad del edificio y a las condiciones del programa.

Puesto a votación el segundo premio, se acuerda

sultado siguiente: Lema "Aduana", arquitecto Jorge Herrán; lema "Iguazú": autores, arquitecto Juan M. Delgado y Filisberto Gómez Ferrer; lema "Febo": autores, arquitecto Raúl Federice y señor Juan P. Brugnini; lema "Athos": autores, arquitectos Rodolfo L. Amargós y Mauricio Cravotto; lema "Ku Kux Klan": autores, arquitecto José B. Villavedra e ingeniero E. Chiancone y C.; lema "Caburé": autores, arquitectos Fernando Capurro y Emilio Rodié.

Se hace constar que dentro del sobre correspon-



CORTE DEL EDIFICIO

al proyecto del lema "Iguazú", por siete votos contra dos a favor del proyecto "Febo" y uno por el del lema "Ku Kux Klan".

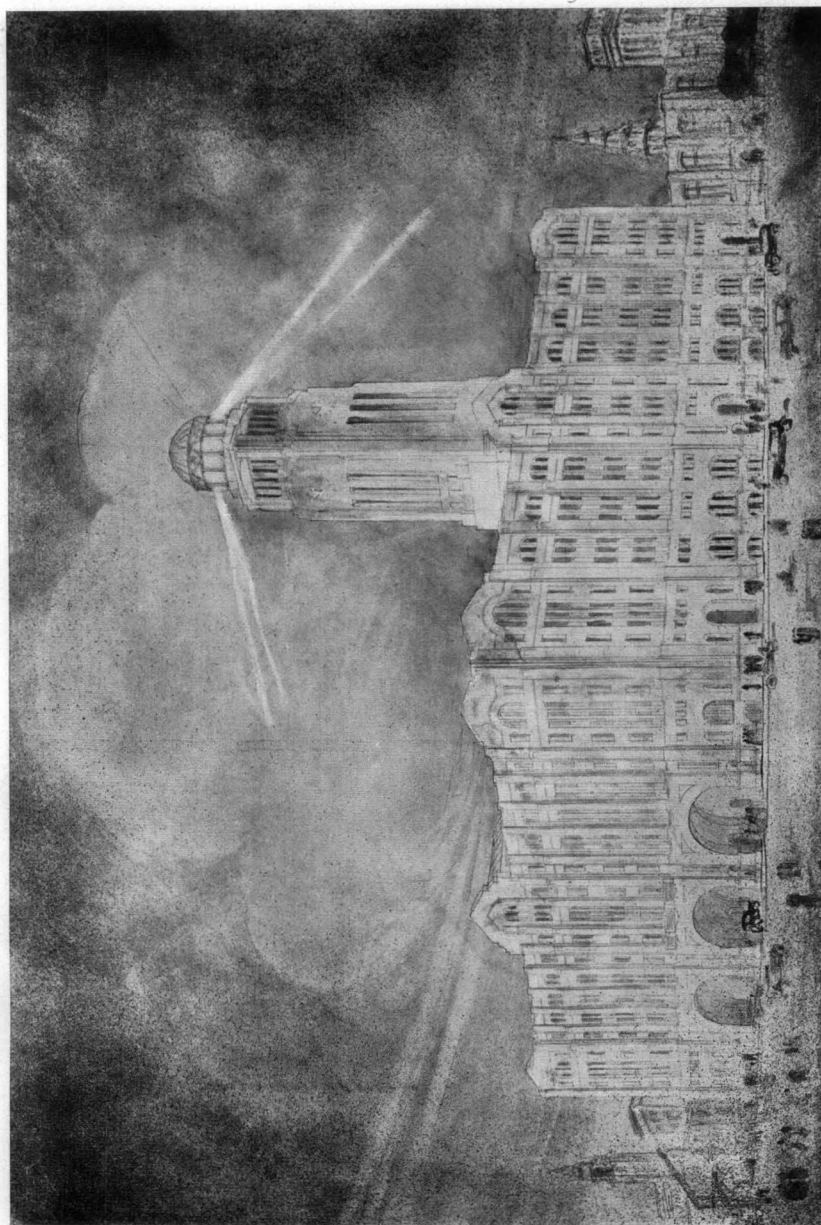
Los cuatro premios restantes, de \$ 500.00 cada uno, se acuerdan por unanimidad a los proyectos de los lemas "Febo", "Athos", "Ku Kux Klan" y "Caburé".

A continuación se procede a abrir los sobres correspondientes a los proyectos premiados, con el re-

diente al proyecto "Caburé" se ha encontrado otro sobre cerrado con la propuesta de construcción, el que no ha sido abierto.

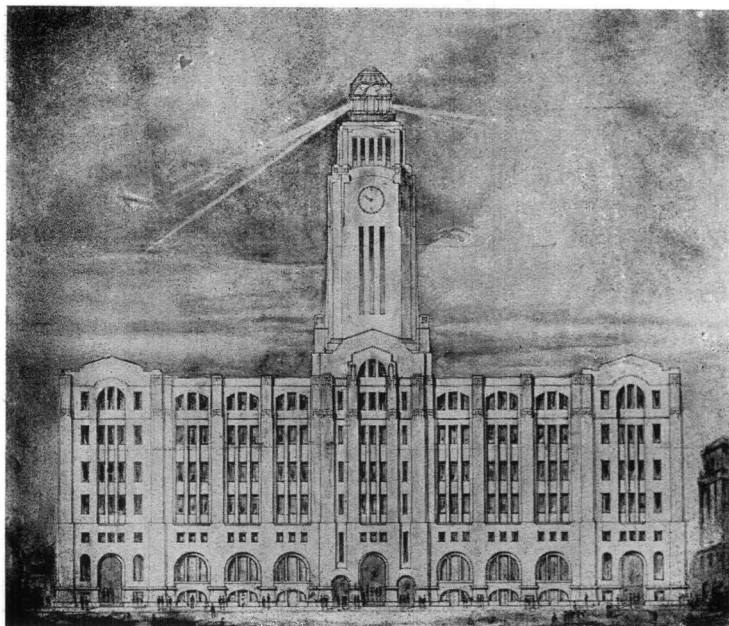
Y para constancia, se firma la presente en la fecha arriba mencionada. — Alfredo Jones Brown. — Enrique F. Areco. — Alfredo Vidal y Fuentes. — Alfredo Labadie. — J. Vázquez Varela. — Raúl Faget. — Guillermo Lyons. — Juan Giuria. — Horacio Accsta y Lara. — E. Conforte.

ARQUITECTURA

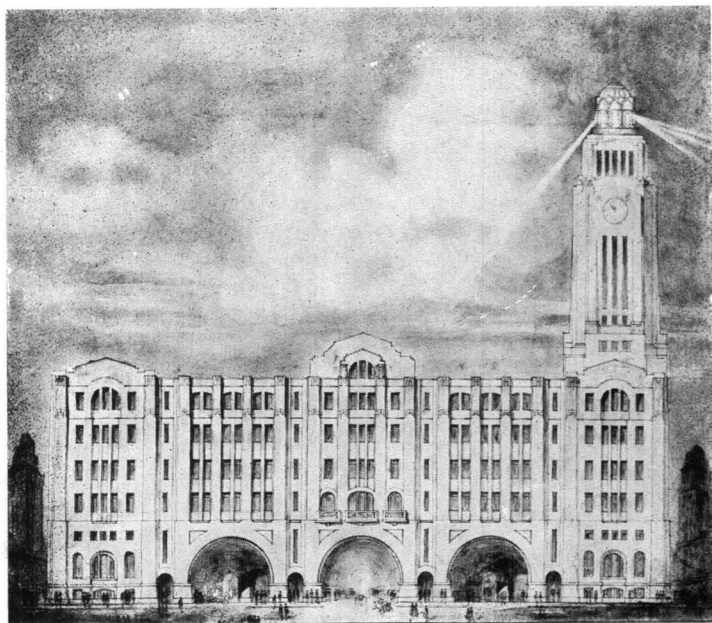


PERSPECTIVA

ARQUITECTURA
CONCURSO DE LA ADUANA



FACHADA



FACHADA